

Descripción

Movilidad limitada para disminuir al mínimo la interacción y propagación del virus.

- Desplazamiento permitido entre comunas sin cuarentena.
- Cumplimiento del Toque Queda.
- Cumplimiento de aduanas y cordones sanitarios.
- Cuarentena obligatoria para mayores de 75 años*.
- Prohibición de traslado a segunda vivienda.

*Pueden salir a caminar todos los días por 60 min en dos rangos de horario.

- Prohibición de funcionamiento de Clubes y Centros de día de Adulto Mayores.
- Prohibición de funcionamiento de cines, teatros y lugares análogos.
- Prohibición de atención de público en restaurantes y cafés.
- Prohibición de funcionamiento de pubs, discotecas y análogos.
- Prohibición de funcionamiento de gimnasios abiertos al público.
- Actividades deportivas permitidas. Deportes colectivos con máximo 5 personas en espacios cerrados y 25 en espacios abiertos. Sin público.
- Eventos, actividades sociales y recreativas permitidas con máximo 50 personas.
- Cuarentena y prohibición de visitas de Centros SENAME y ELEAM.
- Levantamiento de la postergación de cirugías electivas no críticas sujeto a evaluación y decisión de la autoridad sanitaria.
- Suspensión de clases presenciales de establecimientos educacionales. Se permiten excepciones solicitadas por alcaldes y con las condiciones sanitarias necesarias.

- Aislamiento obligatorio para: casos confirmados, sospechosos y probables.
- Cuarentena obligatoria para contactos estrechos de casos confirmados
- Cuarentena obligatoria para quienes ingresan al país.
- Uso de mascarilla en lugares cerrados y abiertos urbanos, y transporte público y privado.
- Mantener en todo momento un distanciamiento físico mínimo de un metro entre sí, excepción medios de transporte y lugares con aforo regulado específicamente.

- Limpieza y desinfección permanente de lugares de atención, espacios de trabajo, herramientas y elementos de trabajo, y lugares de uso común, de acuerdo a protocolo de MINSAL.
- Entrega de información sobre aforo máximo, distanciamiento físico y obligaciones y recomendaciones de autocuidado.